

**COMPAÑÍA DE TRABAJO PESADO Y EXTRAPESADO VILLAVICENCIO Y ASOCIADOS
TRUCKSLOJA S.A.**

**INFORME DE COMISARIO A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015**

En mi calidad de Comisario, cumplo con presentar el Informe correspondiente al Ejercicio Económico del año 2015

Según la Resolución de la Superintendencia de Compañías, el Comisario está obligado a emitir opinión sobre:

El cumplimiento por parte de los Administradores de las Normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.

Comentarios sobre los Procedimientos de Control Interno de la Compañía

Opinar respecto a las cifras presentadas en los Estados Financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de Contabilidad; y si estos han sido elaborados con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Para el cumplimiento de lo dispuesto por la ley, se ejecutaron las siguientes actividades:

Evaluar el cumplimiento de las Resoluciones de la Junta General de Accionistas, y del Directorio y los procedimientos de Control Interno

Verificar la confiabilidad de los Estados Financieros, los mismos que son de responsabilidad de la Administración de la Empresa.

Determinar la razonabilidad de los datos contables reflejados en los registros y transacciones constantes en los Estados Financieros.

Se destaca que este informe no esté orientado a determinar ni revelar posibles desviaciones o faltantes que podrían afectar los resultados del ejercicio presentado en el Balance General, y revelar las responsabilidades a los Administradores de la Empresa por las operaciones y transacciones realizadas durante el Ejercicio Económico del año 2015 y por futuros Ejercicios Económicos.

CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES DE LAS NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS, ASI COMO DE LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS Y DEL DIRECTORIO.

Las Actas y Resolución de la Junta General de Accionistas y de Directorio se encuentran debidamente organizados, archivados y al día cumpliendo con las normas en cuanto a la numeración y organización.

Los Talonarios y Libros de Acciones y Accionistas, son llevados de acuerdo a las disposiciones de la Ley de Compañías.

Los registros contables se asan en la estructura de cuentas del Sistema Uniforme de Cuentas y permite la elaboración de los Estados Financieros, así como la presentación de los resultados obtenidos en el Ejercicio Económico, cumpliendo así con las disposiciones legales en vigencia.

ESTADOS FINANCIEROS – EJERCICIO ECONOMICO 2015

La información que consta en los Estados Financieros proporcionados por la Empresa es de responsabilidad de la Administración, por lo tanto, el Comisario proporciona a la Junta de Accionista su opinión sobre las cifras presentadas en los mismos, debiendo resaltar que estos han sido elaborados de acuerdo a las disposiciones legales de aplicación contable vigentes tales como:

Principios de Contabilidad de General Aceptación

Normas Internacionales de Información Financiera o Ley de Compañías

Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento

Reglamentación vigente

BALANCE GENERAL

Los comentarios del Comisario que constan a continuación se refieren a las cuotas del Balance General al 31 de diciembre del 2015, siendo las más significativas las que a continuación se detallan:

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE-DISPONIBILIDADES

CAJA -BANCOS

El saldo de esta cuenta al cierre del Ejercicio Económico termina con un saldo de US \$7900.00 y corresponden a los valores existentes en Cuenta Corriente

Las Conciliaciones bancarias se realizan en forma mensual entre Contabilidad, se observa que durante el año 2015 y al final del ejercicio se realiza el cruce de cuentas entre las Cuentas de Caja con los depósitos más los respectivos egresos del día con lo cual se mantiene el control de esta cuenta

EXIGIBLE

En este grupo de cuentas se registran los valores relacionados con las cuentas documentos por cobrar, mismas que presentan un saldo de \$ 83.263,89, por lo que existen valores pendientes de cobro.

PASIVO

PASIVO CORRIENTE

El saldo de Pasivo a diciembre de 2015 es de US \$ 84.150,00 y lo conforman obligaciones pendientes a cancelar por Transporte

PATRIMONIO

CAPITAL SOCIAL

El capital social es de 400, valor con que se empezó su actividad

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS

INGRESO

Los ingresos obtenidos por la Empresa durante el Ejercicio Económico del año 2015, ascienden a US \$ 92478,13 por la actividad ordinaria

COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos del ejercicio es de 85000,00 valor que corresponde a los gastos incurridos en el año 2015 para el normal desenvolvimiento de las actividades de la compañía.

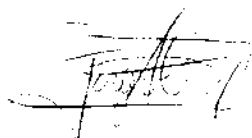
RESULTADO

Los Resultados que arroja el Ejercicio Económico del año 2015 como producto de la operación de durante ese año arrojan una utilidad de US \$ 7478,13.

OPINION DEL COMISARIO

En mi opinión como Comisario, el Balance General y el Estado de Ingresos y Gastos con corte el 31 de diciembre del 2015 presentan razonablemente en sus aspectos más significativos la real situación financiera de la empresa.

Atentamente



Sr. Jorge Cordova Campoverde

COMISARIO